



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y EUROPEOS

**Intervención del Excmo. Sr. Alain Girma,
Embajador, delegado por el Director de Asuntos Estratégicos, Seguridad y Desarme,
Secretario General de la Comisión Nacional de erradicación de minas antipersonas.**

Segunda conferencia de revisión del Tratado de Ottawa

**Sesión: universalización del Tratado
(Cartagena, 1 de diciembre de 2009)**

Señora Presidenta,

Desearía exponer a los Estados partes del tratado los esfuerzos realizados por Francia en pro de la universalización del Tratado.

Francia ha demostrado con creces en el pasado su constante compromiso para conseguir la universalización del Tratado de Ottawa, al ser uno de los primeros en firmarlo y ratificarlo, y al poner su sistema diplomático al servicio de la universalización del tratado en numerosas ocasiones.

A día de hoy, 156 Estados han firmado el Tratado. Otros aplican, de hecho, la mayoría de sus disposiciones –incluso si esto no puede considerarse como una alternativa a la adhesión-. Aunque el Tratado no es todavía «universal», ha conseguido crear una norma y estigmatizar la utilización: sólo dos países siguen utilizando las minas antipersonas. Es un gran progreso, pero no es suficiente.

Como ustedes saben, el proceso de universalización marca el paso desde hace dos años. Efectivamente, desde 2007 no se ha producido ninguna nueva adhesión, 39 Estados no han firmado todavía el Tratado. El interés por el tratado manifestado estos últimos años por Laos, Marruecos y Mongolia se confirma dado que dichos Estados han dado a entender que lo firmarían próximamente. La adhesión de esos tres países representaría un importante progreso en materia de universalización del tratado. Sin embargo, queda mucho por hacer.

En estos momentos en los que el Tratado de Ottawa, que ha conseguido muchos logros, busca un nuevo impulso, Francia mantiene su compromiso activo para conseguir su universalización y desea informar a los Estados partes acerca de las próximas acciones, que realizará por mediación de sus embajadas, para incitar a los Estados que no han firmado el tratado a que lo firmen y lo ratifiquen.

La universalización del Tratado, que no sólo contribuye a luchar contra las minas antipersonas sino también a realizar los objetivos del milenio para el desarrollo y consolidar el derecho internacional humanitario, debe proseguirse.

Francia llama pues a todos los Estados que todavía no se han adherido a firmar sin demora el Tratado para que desaparezcan las grandes cantidades de minas antipersonas que siguen perteneciendo a los Estados no partes.

Francia saluda en esta ocasión la presencia en Cartagena de representantes de Estados Unidos, que demuestra el interés de su país en los esfuerzos realizados en el marco del Tratado de Ottawa a favor de la lucha contra las minas antipersonas. Su presencia es una muestra importante de la fuerza que ha adquirido esta norma internacional que constituye el Tratado de Ottawa.

Esta es, señora Presidenta, la información que Francia desea comunicar a la asamblea sobre la universalización del Tratado.

Muchas gracias, señora Presidenta.